

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basos del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace cargo de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con las firmas e iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos comunicados que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª—50 céntos después de la 1.ª línea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. Fajuelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª—20 en la 1.ª (pago anticipado). Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

Subscripciones

En Granada, un mes..... 175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 1750 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado)..... 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 30 »

AÑO XVI.

Primera edición del Domingo 27 de Enero de 1895.

Núm. 7.182

El Pósito.

Ha quedado sobre la mesa del Congreso, para su inmediata discusión, el dictamen creando Bancos agrícolas en las capitales de provincia.

Para la constitución de estos establecimientos de crédito, se autoriza a los ayuntamientos, con el fin de que puedan invertir parte del 80 por 100 de propios; así como el producto de la venta de otros bienes comunales, montes, dehesas, etc.; siendo indispensable llegar a cubrir un millón de pesetas para que puedan autorizarse.

Inútil es encarecer la importancia de este proyecto, pues de todos es sabido, que la clase agrícola está minada por la usura y sin poder sobrellevar el sinnúmero de cargas que pesan sobre ella. Entre todos los males que hacen tan difícil la situación del labrador es el mayor de ellos, la falta de protección que encuentra el que agobiado por tanta calamidad se ve precisado a recurrir al préstamo.

No hay que hablar de los Pósitos: en tanto continúan estos, administrados por los ayuntamientos y sirviendo los intereses de la política en los pueblos; pues si bien es cierto, que aún hay algunos que responden a los fines de su institución, son estos tan pocos y tan mercedados sus capitales, que casi se desconoce que existan estos legendarios y piadosos establecimientos.

Mientras el gobierno no se ocupe en reformar la actual y deficiente organización de los Pósitos separando a los municipios de la administración de los mismos, e introduciendo en la reglamentación aquellas variaciones que las necesidades de la agricultura hacen preciso, no podrán cumplir la misión a que están llamados. Mas como el problema es complejo y la actividad de la comisión nombrada al efecto hace ya bastante tiempo, es poco conocida, en tanto se resuelve esta cuestión, no podemos menos de aplaudir la idea creadora de los bancos agrícolas.

Pero veamos ahora los elementos con que el Ayuntamiento de Granada podrá contribuir a la creación del Banco agrícola provincial caso de que el proyecto pase a ser ley, como confiadamente esperamos. Manifestado queda, que los municipios serán autorizados para disponer de bienes comunales con que contribuir a la constitución de los Bancos, y pocas serán ciertamente las corporaciones municipales que se encuentren en las condiciones de la de Granada.

Existe en esta capital un Pósito cuya vida se desenvuelve en operaciones de compra y venta de granos, operaciones de tan dudosa utilidad como la que recientemente se hizo comprando en Málaga un trigo que luego resultó averiado, y en cuya operación se perjudicaron grandemente los intereses del Pósito. De estas, y como estas podrían citarse algunas más, pero no es del caso, y circunscribiéndonos al asunto, diremos que el Pósito de la capital cuyas existencias y créditos se hacen subir a unos 65 ó 70 mil duros, de nada sirve a la agricultura y por tanto sería preferible suprimirlo. También pudiera invertirse alguna parte de los propios en la creación de estos Bancos y de esta suerte, sin gravar los presupuestos, pudiera así asegurarse el establecimiento en esta población de un instituto que había de reportar grandes e indudables beneficios a la agricultura, ofreciendo préstamos con el módico interés del 4 por 100. ¿De cuánta más utilidad no sería este Banco que no tener un Pósito cuyos fondos se invierten en las tan renombradas como memorables obras del camino del cementerio? Y ya que tocamos este punto; ¿podría decirse cuántas anualidades vencidas han ingresado en la caja del Pósito por las 100.000 pesetas del préstamo?

He aquí por qué esperamos que si el proyecto llega a aprobarse deberá instruirse el oportuno expediente para que el capital del Pósito de Granada sirva de base a la creación del Banco agrícola provincial.

De re medica.

Hoy hace años que en el día 1732 se decretó en París, por ordenanza real, la clausura del cementerio de San Medardo; a guisa de edicto aparecieron entonces en su puerta dos versos, de autor desconocido pero perpetuados por la Historia, que dicen traducidos literalmente: «De orden del Rey se prohibe a Dios hacer milagros en estos sitios. ¿Cuál era la causa de dicha orden y de tal irreverencia? Pues, sencillamente, una epidemia.

Un clérigo partidario de Jansenio, el diácono Francisco de París, muerto cinco años antes en olor de santidad, había sido enterrado el día 2 de mayo en el citado cementerio, y, en el mes de septiembre del mismo año ya se habían curado sobre su tumba algunos enfermos. A fines de agosto del 1731 menudeaban las curaciones milagrosas, según los apellados (1), en los pacientes que nacían nuevas y rogativas al presunto santo, y su sepulcro fué objeto, bien pronto, de una continua y extraordinaria peregrinación de creyentes que hasta besaban la tierra, haciéndose precisa la intervención de la autoridad, para mantener el orden, porque acometían de palabra y obra a lo que no pensaba como ellos; la inmensa mayoría experimentaba gran excitación acompañada de dolores vivos y seguida casi siempre de violentísimas convulsiones.

Lemosera la corte de Luis XV del rápido incremento que tomaba el ya excesivo número de convulsivos vedó el acceso al cementerio, pero apenas se prohibió la entrada al santo lugar, que parecía escogido por Dios para operar en él sus prodigios—dice Carré de Montgeron—se multiplicaron estos más que nunca. Una poca tierra tomada cerca de la tumba hizo maravillosas curaciones en todos los barrios de París y aun en las provincias. Convulsiones mucho más sorprendentes que todas las que se habían visto hasta entonces aparecieron de pronto en una multitud de personas. Las predicaciones, los discursos, las exhortaciones, las rogativas, los transportes proféticos, la pretensión de hacer milagros y de hablar lenguas desconocidas, la impulsión a cometer actos extravagantes, juntamente con los éxtasis y las alocuciones, atestiguan, como se comprueba por los relatos y grabados de aquella época, que se trataba de variadas manifestaciones del delirio histérico y de la monomanía religiosa, y que los convulsivos presentaban el cuadro típico del gran ataque tan admirablemente descrito por Charcot.

La exaltación histérica de semejantes fanáticos (en algunos también líbrica) llegó al extremo de que varios se perforaron la lengua, otros se golpearan rudamente con martillos, muchos se hicieron atar a una cruz, adoptando durante largo tiempo la actitud del Cristo moribundo, y, dos monjas, Sor Francisca y Sor María, se dejaron clavar las manos y los pies por su director espiritual a los respectivos maderos, permaneciendo la primera más de tres horas y media en su anhelado martirio y la segunda unos treinta minutos; los clavos fueron después arrancados con tenazas. Largo sería el relato de las terribles pruebas a que se sometían aquellos neuróticos jansenistas para demostrar la santidad de su causa, así como no sería breve tampoco la descripción de los llamados grandes socorros (mejor fuera decir brutales) que se prestaba a los convulsivos.

Lentamente, merced al aislamiento en la Bastilla, Bicêtre y otros sitios, de los casos más graves se extinguió esta extraña y horrible epidemia que en el año de 1741 aun no había cesado por completo. La tendencia de las inconscientes muchedumbres a dejarse seducir por lo que les parece sobrenatural ó maravilloso, exagerada en aquellos cerebros cansados, si no agotados, por tomar parte en las estériles ó interminables discusiones que venían sosteniendo en los siglos XVII y XVIII tantos millares de teólogos sobre la Gracia, la sutil cuestión del vicio y el derecho y la doctrina del silencio respetuoso, seculares del libro Augustinus del citado obispo Jansenio, prepararon el terreno de manera que un solo ataque histérico en sujeto místico, por imitación ó contagio nervioso (como pasa con el bostezo), diese lugar a otro y otros en las personas dóciles, y que lo llamado milagro por uno fuese luego creído y hasta visto é intentado reproducir por muchos (sugestión).

Dr. S. VELAZQUEZ DE CASTRO.

San Juan Crisóstomo.

Como el nombre de Demóstenes equivale al más alto desarrollo de la elocuencia gentilicia, el del Santo patriarca de Constantinopla representa el de la elocuencia cristiana. Oratoria de cosas, no de palabras; de verdadera franqueza, y no de adulación; de no vendidos

(1) Así se llamaban los partidarios del cardenal de Noailles, y los cuarenta obispos que apelaron a un concilio ecuménico contra la bula Unigenitus del papa Clemente XI en que éste condenaba un libro del padre Quesnel, jansenista.

elogios, de no compradas censuras. Elocuencia que habla a los reyes como a los súbditos, a los sabios como a los ignorantes; que produce oradores que pueden, como los poetas, ser llamados videntes, porque con la fuerza del ingenio parecen adivinar lo porvenir. Y lo decimos, porque el Crisóstomo parecía contemplar el mismo problema social de nuestra época en sus exhortaciones a la caridad y a la limosna.

Dedicóse en su juventud a las tareas del foro, para que las cosas seculares, como las sagradas participasen de aquella incomparable elocuencia, que tenía por columna vertebral la basilica cristiana. Pero un día la madre del joven abogado le rogó que abandonase una profesión que ponía en grandes riesgos su conciencia; y posponiendo al bien de su alma y al bien de la de sus prójimos la celebridad de que ya gozaba, dejó el foro el joven orador, y consagró desde entonces sus privilegiadas facultades a los intereses del cielo. Roma había terminado su misión temporal y se menzaba la de Constantinopla. En todos los puestos y dignidades de la Iglesia se vió al sacerdote, no solo cumplir con los deberes que en una obra especial había de trazar más tarde, sino también excederse a sí mismo en el servicio de los altares y en el púlpito. Temblaban los cortesanos al eco de aquella voz, y acudía el pueblo sediento, como el ciervo de que nos hablan los salmos, a la fuente de cristiana elocuencia que había surgido en las orillas del Bósforo. El nombre de Boca de oro ha perpetuado en la historia de la Iglesia aquellos días que han de servir a la Iglesia de Oriente, no solamente de glorioso recuerdo, sino también de consoladora esperanza.

La persección se cebó en el Santo Patriarca, y más de una vez le sirvió de corona. Con tanta serenidad caminaba hacia el destierro, como tomaba de nuevo posesión de su cátedra. El Imperio de Oriente, heredero de los sofistas, y no de los filósofos griegos, no permitía buenos Césares ni buenos Patriarcas. El Prelado encontraba en los Monasterios y en la contemplación de las virtudes que en el desierto florecían la fuerza necesaria para vencer todo género de contrariedades. Nunca más digna de aplauso la elocuencia que al salir de los labios de un ilustre peregrino, nada tan bello, había dicho Platón, como el espectáculo del Justo, en quien se ceaban las persecuciones. Entre San Atanasio y San Juan Crisóstomo hay, en cuanto a las desgracias que sufrieron, asombroso parecido, con esta diferencia: el Patriarca alejandrino se doblaba sin romperse, como la caña de las márgenes del Nilo, al viento de la persecución suscitada por los herejes, el bizantino luchó contra los emperadores y sus esposas, y permaneció siempre firme en su puesto, ya fuese al trono episcopal, ya el destierro, como las columnas de los templos alcazares.

Aunque otra cosa no hubiese escrito San Juan que su obra magistral sobre el Sacerdocio cristiano, tendría asegurada su celebridad como uno de los mayores Doctores de la Iglesia. Ya no existen los templos donde predicó; sólo quedan sus ruinas iluminadas por el funesto resplandor de la media; aquel pueblo que lo escuchó embelesado, ya duerme en tumbas cubiertas por otros sepulcros de infelices; pero el Sacerdocio cristiano vive, y él se dirige en aquel libro, cuyo interés de actualidad no pasa nunca. Y tanto menos pasará en Oriente, donde se atreven a llamarse sucesores del Crisóstomo que trona contra los Césares, los que apenas son hoy criados de los sultanes, porque la barquilla de aquella Iglesia, confiada un día a manos de Focio, cuando los mismos emperadores herejes no tomaban el timón, se ha separado de la nave de Pedro para ser juguete de toda clase de tempestades.

La Iglesia cismática de Constantinopla no puede hacer oír sus gemidos en los países de Occidente; ella misma se ha puesto la mordaza. Sin la fe del Crisóstomo no puede renovarse su elocuencia; al grito de no hay más Dios que Dios, y Mahoma es su profeta, se ha extendido el predominio del Korán; pero la libertad y el progreso de las naciones han muerto; para que algo sea Constantinopla en la historia de los siglos futuros, es preciso que vuelva a Roma, donde reside Aquel a quien se dijo: «Confirma en la fe a tus hermanos y apacienta igualmente a mis ovejas y a mis corderos.»

A. BALDIN.

Miscelánea.

Corta de leña. La guardia civil del puesto de Puebla D. Fadrique ha denunciado a la autoridad judicial al rematante de los pastos del monte comunal por negarse a manifestar quienes sean los autores de considerables daños causados los últimos días en aquellos.

La guardia civil del mismo pueblo, ha detenido al vecino Pedro Lopez Adan, que estaba reclamado por el juzgado de Instrucción.

El asesinato del Padul. La guardia civil del puesto del Padul a capturado a los vecinos de Duca Pedro Castillo Puertas y Antonio Valero Fernandez, como autores del asesinato cometido en la persona del guarda de espantos Cordovilla.

El doctor Eximio.

Hemos recibido firmada por el señor D. Argimiro Rosa la siguiente carta, en que se propone la erección en Granada de un monumento que perpetúe la memoria del ilustre filósofo Francisco Suarez,

hijo de esta ciudad, y a quien su siglo saludó con el justo sobre nombre de Doctor Eximio. Dice así la carta:

•Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

A V. señor Director que tan dignamente dirige su popular diario haciéndose eco fiel de todas las aspiraciones y deseos de Granada, me tomo la libertad de remitirle las presentes líneas, motivadas por ser un hecho, según vemos, el embellecimiento de la plaza de Bibarrambra.

En la segunda mitad del siglo XVI aparecen filósofos fundando multitud de escuelas y sistemas, pareciendo la última evolución de las ciencias filosóficas pues todo quería demostrar, averiguar en todas las cosas sus causas supremas hasta aquellas selladas por el mismo Hacedor, y respetadas por antepasados ilustres.

Entre esta pléyade formada con Tomás Campanella, Jordano Bruno, Maigne, Pedro Chano, Bacon, Robbes, Herberto de Cherbury, Jacbo Boehm vivió Francisco Suarez que fué a la cabeza de ese gran movimiento filosófico, pulverizando cuantos errores aparecían, llevando sus argumentos donde había siquiera ambigüedad en la frase según dijo el insigne P. Ziferino Gonzalez.

Las victorias de Suarez fueron innumerables viviendo ya posteriormente con sus escritos: díganlo sino sus razonamientos sobre la esencia y la existencia, sus argumentos a lo jansenismo, sobre el libre examen los juicios en fin pueden sacarse de sus obras para rebatir el sensualismo y escepticismo del siglo de la enciclopedia y la Commune.

Querier hablar de Suarez en unas cuantas líneas es locura, querer juzgar al filósofo representante del cognosismo con un sencillo juicio sería intantar reunir en una fórmula grandes conocimientos, sería querer reunir en una concha todo el Océano. No he intentado pues decir que fuera Suarez, hacerlo, sería tanto como pretender dar a conocer la eatarata del Niágara diciendo sus dimensiones, altura y cantidad de agua; si quierais saber que sea Suarez recordad sus obras, leídas y a medida vayas estudiando y meditando sus verdades veréis irse descorriendo los velos, seguid y cuando hayais pasado suficientemente sus obras conseguireis un cabal concepto de que sea:

Dios el mundo y el hombre.

Me he apartado un momento del fin principal cual es que al proyectar erigir una estatua a Fray Luis de Granada en la plaza de Bibarrambra, reclama en su lugar la Historia se le erija al insigne granadino Francisco Suarez nacido en 1548. Fray Luis de Granada tiene siquiera una lapida que délg haga memoria, mas el granadino Suarez de renombre universal «que inundó al mundo con sus obras según la frase de Lacordaire no tiene un humilde recuerdo. Hora es ya de que Granada haga justicia elevándole la estatua al más preclaro de sus varones.

No trato de molestar con nuevas indicaciones a los señores encargados del proyecto de Bibarrambra.

Si cree oportuno puede insertar estas líneas en su diario, dándole las gracias anticipadas su más atento s. s. q. b. s. m.—Argimiro Rosa»

Consumo de carnes en Granada

Entre los muchos datos de gran utilidad que contiene el *El Anuario de Granada para 1895* que acaba de publicar D. Luis Seco de Lucena, encontramos una curiosa estadística de la carnicería en el Madero público durante el ejercicio económico de 1893-94. He aquí el número de reses que se carnicó cada mes:

Meses.	Vacas.	Terneras.	Carneros.	Total.
Julio del 93	161	243	4687	5091
Agosto, id.	214	126	4395	4735
Septbr., id.	195	144	3918	4257
Octubre, id.	177	176	3101	3454
Novbre., id.	192	67	2266	2525
Dicbre., id.	187	38	1573	1798
Enero del 94	171	24	1337	1532
Febrero, id.	170	15	349	534
Marzo, id.	176	21	740	937
Abril, id.	172	35	1720	1927
Mayo, id.	180	125	3171	3476
Junio, id.	173	125	3674	3972

Totales 2168 1139 30931 34238

El peso total de estas reses, ó sea de la carne consumida en un año, es de 916 120 kilos que divididos entre las 72.225 personas que resultan del censo de esta ciudad, demuestra que el consumo medio fué de 12 k ógramos y 69 gramos por cada habitante en el espacio de un año.

La recandación obtenida en el Madero durante el mismo periodo de tiempo ascendió a 104.413-75 pesetas, de las cuales 90 681-50 corresponden al arbitrio de Madero y 13 742-25 al arbitrio de pesos.

Conferencia. A las ocho de la noche en el Círculo Católico de Obreros el Sr. D. Felipe Campos de los Reyes la

segunda conferencia de la serie iniciada el domingo anterior, acerca del Derecho usual. La entrada es pública.

El crimen de Chimeneas.

Segun nos escriben de Alhama el juez de instrucción se personó anteayer en Chimeneas pa a formar el proceso correspondiente por el crimen de que dimos cuenta hace pocos días.

Parece que al llegar el celoso juez don Enrique Gomez no encontró en Chimeneas autoridades con quien entenderse y no sabemos todavía si el criminal habrá sido capturado por las parejas de guardia civil que acompañaron al juzgado.

El estado del herido es bastante grave y lo hace peor la falta de asistencia facultativa, pues según nos dicen, desde que el médico de La Malá le hizo la primera cura, no ha vuelto a ser curado y se teme un funesto desenlace por haberse presentado una intensa fiebre traumática.

Fuero. Se encuentra enfermo de bastante gravedad en la ciudad de Alhama, donde le han sido administrados los Santos Sacramentos, el rico propietario y abogado de los tribunales D. José Naveros Alcázar, de la misma población.

Mordida por un perro. Anteayer fué curada en la Casa de Socorro una niña de ocho años de edad, que en la plaza del Carmen había sido mordida en una pierna por un perro.

Exhumaciones. Desde el día 31 del presente, se exhumarán los restos que ocupan sepulturas cuyos derechos no están satisfechos.

Lo ponemos en conocimiento de nuestros lectores, para que los que deseen oponerse a la exhumación, se presenten en las oficinas del negociado de impuestos é satisfacer su adeudo.

Recompensa. El soldado que dió muerte, en cumplimiento de su deber a Nicolás Fernandez, hace pocos días en el arresto, ha sido recompensado con una licencia trimestral, abonándole el viaje hasta su pueblo, de su bolsillo particular, el distinguido coronel del regimiento D. Julio Vidal Alonso.

Instrucción pública. El Rectorado de esta Universidad ha aprobado el itinerario que piensa seguir en sus visitas durante los meses de enero, febrero y marzo el inspector de Instrucción pública de Málaga.

Funciones de tarde. La compañía cómica lírica que actúa en el teatro Principal dará funciones por la tarde todos los domingos y días festivos.

La primera de estas funciones se verificará hoy, comenzando a las tres y media.

El camino de Pulianas. El estado del camino de Pulianas es cada día peor, habiendo algunos sitios como el llamado *La junta de caminos* donde hay un gran corte que impide la circulación de toda clase de vehículos. Días pasados se atacaron los carros que trasportan los adobes para las obras de Bibarrambra y allí fué preciso abandonar la carga hasta que se llevaron caballerías desde Granada.

Mientras se hace el proyecto de reparación de la carretera de Pulianas, bueno sería que los peones camineros arreglen esos sitios intransitables, porque si no se atienden estas justas reclamaciones se irrogarán gravísimos perjuicios a los pueblos y caserías cercanos a esa carretera, que quedarán incomunicados.

Los correos de Ultramar. La dirección general de Correos y Telégrafos ha acordado el siguiente cuadro de los días de salida de los correos en el presente año para las provincias de Ultramar y América del Sur.

Isla de Cuba.—De Cádiz, los días 10 y 30 de cada mes, excepto en el de febrero, que saldrá el 28; de Coruña, el 21, y de Santander (vapor francés), el 22.

Isla de Puerto Rico.—Los días 10 y 30 de cada mes del puerto de Cádiz, excepto el mes de febrero, que saldrá el 28; de Santander, el 5, y de Burdeos, el 19 (vapor francés).

Filipinas.—Mes de febrero, el 1.º de Barcelona, el 17 de Marsella; mes de marzo, el 17 de Marsella, el 29 de Barcelona; mes de abril, el 14 de Marsella, el 26 de Barcelona; mes de mayo, el 12 de Marsella, el 24 de Barcelona; mes de junio, el 9 de Marsella, el 21 de Barcelona; mes de julio, el 7 de Marsella, el 19 de Barcelona; mes de agosto, el 4 de

Marsella, el 16 de Barcelona; mes de septiembre, el 18 de Barcelona, el 29 de Marsella; mes de octubre, el 11 de Barcelona; el 27 de Marsella; mes de noviembre, el 8 de Barcelona, el 24 de Marsella; mes de diciembre, el 6 de Barcelona, el 22 de Marsella.

Para Filipinas puede también remitirse la correspondencia por la vía de Brindisi y vapores ingleses, saliendo éstos de aquel puerto los días 13 y 26 enero, 10 y 24 febrero, 10 y 24 marzo, 7 y 21 abril, 5 y 19 mayo, 2, 16 y 30 junio, 14 y 28 julio, 11 y 25 agosto, 8 y 22 septiembre, 6 y 20 octubre, 3 y 17 noviembre, 1.º, 15 y 29 diciembre.

Plazas suprimidas. La Comisión provincial, en sesión celebrada el día 24, ha acordado declarar suprimidas las plazas de ayudante del guarda almacén del Hospicio, y la de ayudante del director de la banda de música del mismo centro.

La carretera de Alhama. Desde hace tres años que el puente del río de Cacin, recién concluido, vino por tierra hasta su cimiento en la primera crecida, se está haciendo el servicio de diligencias por el camino viejo, á buscar la rambla por Cacin, camino que en cuanto caen cuatro gotas se pone intrasitable y mucho más en los grandes temporales, como acontece ahora, que desde el día 12 ha tenido la diligencia que suspender los viajes y hacerlos por Loja, de donde resulta aumentado en un doble el importe de los billetes á los viajeros.

De desear sería que el Estado procediera á la edificación del puente caído y se arreglara el paso por el Vado de Cacin, donde las últimas crecidas del río han socavado las riberas, haciendo imposible el paso.

Recreo. Hoy domingo celebrará uno de sus acostumbrados recreos la sociedad Romea en su local de la calle de la Escuela núm. 6.

El tiempo. Durante todo el día de ayer la temperatura fué poco benigna por la tarde el cielo se cubrió de densas nubes y una persistente lluvia empezó á caer con gran fuerza y así continuó toda la noche.

Por la madrugada á las dos se inició un fuerte viento huracanado, que continuó hasta la mañana.

La tendencia del tiempo es variable.

Las cátedras de Religión. Se ha reunido el Consejo de Instrucción pública para ocuparse, entre otros asuntos, de la creación de la cátedra de Religión y moral.

De acuerdo con el dictamen de la sección quinta del mismo, y después de larga discusión, se aprobó el informe con arreglo á las bases ya conocidas y por tanto, el Consejo propondrá al gobierno que preceda establecer en los Institutos de segunda enseñanza la asignatura de Religión, siendo la matrícula voluntaria y obligatoria la asistencia.

Para probar esta, será bastante un certificado del profesor.

La clase estará á cargo de sacerdotes nombrados por el ministro de Fomento á propuesta de los prelados respectivos, y percibirán sueldo de 2.000 pesetas en Madrid, 1.500 en los institutos provinciales y 1.000 en los restantes.

Excursion. Hoy á las doce se reunirán en el Centro Artístico los excursionistas de la sociedad para visitar la iglesia en derribo de Santa María Magdalena y hacer fotografía y dibujos de sus bellezas arquitectónicas.

Servicios humanitarios.

En la mañana del día 14 del actual los Guardias civiles del puesto de Iznalloz José Hernández García y José García López prestaron en el sitio llamado *Rancho del prado de Juan del Río*, de aquel término municipal, un servicio altamente humanitario, salvando de una muerte cierta al vecino de Montillana Cipriano Ajenjos Malina.

Por consecuencia de las lluvias la antedicha rambla hallábase convertida en un impetuoso torrente, que el citado individuo trató de atravesar montado en una caballería, teniendo la desgracia de ser arrollado por la corriente, que le hizo caer de la bestia y le arrastró rambla abajo.

Cipriano Ajenjos comenzó á pedir auxilio, mientras pugnaba en vano por ganar la orilla de la rambla, á donde le impedían llegar los remolinos de la corriente, y ya encontrándose próximo á desfilazar, cuando apercibiéndose de su desesperada situación los guardias Hernández y García, que en aquel instante pasaban por junto á la rambla, arrojáronse á ella, con desprecio de la propia vida, y tras esfuerzos inauditos logró el primero asir de una mano al infeliz Ajenjos y arrastrarlo casi exánime hasta la orilla, mientras el guardia García López conseguía también llegar al sitio donde la caballería de aquel luchaba en vano con la corriente, poniéndola á salvo, merced á su precaución de cortar la cincha que sostenía el aparejo y la carga.

Cipriano Ajenjos fué conducido por los heroicos guardias á un cortijo próximo donde se le auxilió convenientemente.

En el mismo día 14 los mencionados guardias prestaron también oportuno socorro al vecino de Iznalloz D. José Martos Moreno, que se encontraba ya casi aterido de frío en la carretera que conduce á aquel pueblo.

Merecen justísimos elogios por estos servicios los esforzados guardias Hernández y García López.

Enlace. En breve contraerá matrimonio con la distinguida y bellísima señorita D.ª Dolores Villalobos Viedma el conocido fabricante de tejidos de esta plaza D. Saturno Montes Soriano.

Viático. Hoy á las cuatro de la tarde saldrá de la iglesia parroquial de San Matías, con toda solemnidad, el Santísimo Viático, que se administrará al joven alumno de la Facultad de Derecho de esta Universidad D. Luis Marin Entrala, hijo del conocido director de Obras públicas provinciales D. Antonio María Gámez.

La recaudación. La *Gaceta* publica el estado de la recaudación, durante los seis primeros meses del año económico 1891-95.

Cobráronse por todos conceptos pesetas 402.995.570.

En igual tiempo del año anterior, rascendíó la recaudación á 392.650.759 pesetas.

Nótase que aumentó la contribución territorial é industrial, los derechos reales, sueldos, pagos al Estado, derechos de consumo y timbre, disminuyendo la renta de aduanas, impuesto de cédulas y redención del servicio militar.

Los pagos hechos durante el mencionado semestre, fueron del presupuesto ordinario pesetas 361.892.421.

En 1893-94 se pagaron 412.000.701 pesetas.

Las reformas judiciales.

El proyecto de reformas en el Código penal, en las leyes orgánicas y en las de Enjuiciamiento civil y criminal, leídos en el Senado por el ministro de Gracia y Justicia, establece las innovaciones siguientes:

En el Código penal se limita la reforma á eliminar del libro II y colocar en su propia categoría de faltas, dentro del libro III, aquellas infracciones que por su entidad y el grado de malicia que denotan en sus autores, no son asuntos proporcionados con las solemnidades, vejámenes, demoras y dispendios de un juicio oral y público ante la Audiencia provincial, reforma que ya tiene sus precedentes en los proyectos del Código penal de 1882 y 1884, y que la considerable reducción del número de Audiencias de lo criminal y de los juzgados de instrucción hace necesaria.

En la reforma de los juzgados municipales se ha atendido, en vista de este aumento de jurisdicción y de lo que la opinión venía desde hace tiempo reclamando, á rodear la justicia municipal de las garantías de neutralidad y de pericia que se consideran posibles, las cuales no son acaso todas las que recomendaría el deseo, á reserva de la mejora que las Cortes hagan en lo propuesto. Al efecto se organizan los juzgados municipales con un juez y dos adjuntos, los cuales han de reunir las condiciones que ya se ha dicho repetidas veces.

En las leyes orgánicas se extiende la reforma á cortar el abuso de las recusaciones inmotivadas y se ordena con mayor rigor la intervención de los magistrados suplentes de los tribunales superiores, por haberse mermado las plantillas de estos.

Consecuencia de las aludidas innovaciones son en gran parte las que se proyectan en el enjuiciamiento criminal y civil; mas se acude también á simplificar la sustanciación de los recursos de casación, haciendo más expedito el trabajo del Tribunal Supremo.

Por último, se procura llegar á una información más completa acerca del ejercicio de la prerrogativa de indulto en los procesos de pena capital, y se releva á los jueces de instrucción y á las audiencias de tómites ociosos en aquellas casos en que resulte le la pesquisa sumaria que el hecho acaeció por causa fortuita, sin culpa imputable ni responsabilidad que deba ser aequilata en juicio.

Un marido amoroso. Los agentes de orden público han puesto á disposición del juzgado municipal del Campillo á Diego Atienza Herrera, que en un trasporte de amor conyugal causó varias lesiones á su esposa.

Captura. Ha sido preso y puesto á disposición del juzgado de instrucción del Salvador, Miguel Lopez Martín, que estaba reclamado por el Gobernador.

Nombramientos. Por haberse declarado vacante una plaza de enfermero del Hospital de San Juan de Dios, ha sido nombrado para que la desempeñe Federico García con 547'50 pesetas de haber anual.

—Ha sido nombrado capataz interino del cuerpo de obras públicas el recientemente nombrado Juan Sea Gomez.

Quintas. Por la Comisión provincial se han declarado exentos del servicio por inútiles, los mozos de este reemplazo Andrés García Sugañ, de Granada, y Jaime Robles Figueroa, de Níguilas.

Quejas del vecindario

Los pianos callejeros. Se nos ruega llamemos, por centésima vez, la atención del señor Alcalde, acerca de las molestias que producen al vecindario los pianos ambulantes, con las serenatas que prodigan á las altas horas de la noche.

No hace muchas, á hora ya avanzada, se situó uno de dichos instrumentos en una calle, empezando su sinfonía, y como de una casa se asomaron á rogar al oírse suspendiese el concierto por haber un enfermo, contestó con improperios y

frases insultantes, continuando la música, como si los vecinos no tuviesen derecho á que se les deje dormir en paz.

El sexteto Montero. Con motivo de haber marchado á Loja, no dará esta noche su acostumbrado concierto en el café del Siglo el notable sexteto Montero.

Baile. Esta noche se celebrará en el teatro de Isabel la Católica el segundo baile de esta temporada, que es de esperar se vea tan concurrido como el del domingo anterior.

Centros y oficinas.

Amillaramientos. Los alcaldes de Peligros, Colomera, Albuñol, Marchal y Esfiliana, han publicado edictos invitando á los vecinos de sus respectivos pueblos, para que en el término de quince días se presenten á hacer las declaraciones juradas de las altas ó bajas de su riqueza, para la formación del apéndice del amillaramiento del ejercicio corriente.

—Los alcaldes de Dólar, Mecina Tedel y Rubite han publicado edictos apareciendo á los vecinos de sus respectivos pueblos, que antes de terminar el plazo de quince días, se presenten á hacer declaraciones juradas de las alteraciones de su riqueza para el apéndice del amillaramiento del corriente ejercicio.

Penados. En breve serán conducidos á Granada en expedición celular, los rematados José Quesada Torres y Cristóbal Madan que actualmente extinguen condena en las cárceles de Sevilla y Córdoba.

También se ha ordenado la traslación de la cárcel de esta población, al presidio de *Belen*, de los penados Juan Sanchez Lara y Tomás Sanchez Caspe.

El Pósito de Montefrío.

El ayuntamiento de Montefrío ha acordado autorizar al alcalde, para que dé en calidad de reintegrable, una cuartilla de trigo de los fondos de aquel Pósito, á los vecinos pobres que se encuentran en la miseria.

Listas electorales. En las secretarías de Mecina Fundales y Moraleda se han expuestas hasta su próxima publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia, las relaciones de los concejales de ayuntamiento y mayores contribuyentes de ambos pueblos, que tienen derecho á votar compromisorios para las elecciones de senadores.

Presupuesto. Por el plazo de quince días se halla expuesto en la secretaría del ayuntamiento de Motril el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio.

Llamamiento los. El juzgado del Salvador de esta capital llama á la vecina de esta, María del Carmen Fernandez Venegas, para que se presente á responder de los cargos que resultan contra ella en causa que se le sigue por lesiones.

Viajeros. Ha marchado á Jaen el abogado de aquel colegio D. Antonio de Gregorio.

Barcos. De Salobreña ha llegado á Málaga el buque *San Rafael* y de Motril el buque *Iberia*.

D. Antonio García Lara, Molinos, 78, ha sido curado de un reuma articular, gotoso con el tratamiento inglés «Alarcón de Marbella».

Se encuentra en esta ciudad el Sr. D. Pedro Cort y Martí, fundador de la ortopedia mecánica y autor de varias obras sobre ciencia tan importante.

Es una verdadera suerte contar entre nosotros á este hombre privilegiado, á quien tanto deben los enfermos que tienen la desgracia de padecer alguna imperfección en los miembros. Ha hecho curas prodigiosas.

Se aloja en la fonda de *La Victoria*, donde ofrece sus servicios, que son muy recomendables.

NECROLOGIA
Ha fallecido en Alhama el propietario de aquella ciudad D. Miguel Morales Valderama, cuya muerte ha sido muy sentida.

Ha fallecido en Motril la virtuosa señorita D.ª María de la Concepción Taulera y Diaz, que gozaba de general aprecio en aquella ciudad.

¡Dios haya acogido en su seno el espíritu de la fiada!

Hojas sueltas

Un baile de violetas.—Cuadro célebre.—Desafío de andarines.—Costumbres de soberanos.

En el suntuoso palacio que encantadora madame Harris posee en la avenida Kieber, de París, se quiso solemnizar la terminación del viejo y caduco año 1894, con un baile de violetas.

Violetas blancas, violetas rosas, violetas azules y violetas oscuras, llenaban por completo los trajes blaquímicos de las señoras y señoritas, que concurrían á tan agradable fiesta. La señora de la casa tenía á su lado una inmensa cesta llena de «bouteonniers», que los caballeros iban colocando en el ojal del frac, teniendo cuidado después, de recoger en el mismo cesto un ramito de violetas, cuyo color debía ser igual á las violetas que adornaban el vestido de la dama preferida.

Á las doce en punto de la noche, una campanilla de plata dió la señal de que el año 94 acababa de espirar. El vals que se estaba bailando quedó interrumpido. El maestro Gastodi hizo cesar la orquesta; cada caballero se inclinó respetuosamente ante su pareja de baile y la besó la mano derecha, previamente desenguantada.

Acto después de los invitados pasaron al comedor, profusamente decorado con arquíleas, donde se sirvió una espléndida cena. El mantel consistía en una cantidad inmensa de violetas de Parma, colocadas sobre la mesa sin orden el concierto.

Un telegrama de Washington anuncia que el célebre pintor inglés George Frederick Watts ha regalado al Gobierno su cuadro *Love and Life* (Amor y Vida), que está expuesto en la exposición de Chicago; siendo una de las pinturas que más han llamado la atención pública.

En Alemania se ha verificado el desafío pedestre anual entre andarines que se alimentan con carne y los que sólo comen legumbres.

La distancia ha sido este año mayor que en años anteriores, pues los andrines hicieron 270 kilómetros, en el trayecto comprendido entre Berlin y Friedrichruh, ganando la carrera un tal Fritz Maaz, que hizo el recorrido en cuarenta y seis horas y cincuenta y tres minutos, incluyendo las doce horas de descanso. El segundo en llegar fué también carnívoro, y se ha dado el caso raro de que el herbívoro que ganó las carreras en anteriores años, haya sido completamente derrotado.

Las apuestas que estaban por éste, perdieron un 75 por 100.

El emperador Guillermo acostumbra á retorcerse el bigote; el de Austria ahueca sus patillas; el zar se masa la mano por el vértice de la cabeza; el rey Humberto acaricia el bigote; el khediv de Egipto no cesa de mover la pierna izquierda cuando habla; el príncipe Edmundo, su hijo, se pa-a un dudo por la barba; la archiduquesa María Teresa de Austria aparta un buche que le cae por la sien izquierda.

El czar toca el cornetín de pistón; el rey Humberto caza gamuzas y compone versos; la reina Victoria es apasionada por la música; la reina de Italia se ocupa de teatros; el rey de Grecia es un excelente nadador y un pescador notable; el rey de Bélgica da grandes pasas á pie y en triciclo; la emperatriz de Austria caza; la de Alemania es partidaria de la música; Leon XIII hace versos.

GRAN CONSUMO.
Desde Pekio á Hongkong y desde Cádiz á Busong, no se usa más que el jabón de los **PRINCIPES DEL CONGO**
Jabonería: Victor Vaissier.—Paris.

VINO BUGEAUD
con QUINA y CA CAO
El mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

Blanco y Negro

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean también á Blanco y Negro, el núm. 195 de esta preciosa revista, y cuyo sumario es tan interesante como el de los números anteriores.

Ved para comprar

y comparad con todos los grandes surtidos y ventajosos precios de los géneros para trajes de caballero, paños superiores para capas y gabanes, géneros para abrigos de señoras, vestidos, batas y géneros especiales para niñas y niños, recibidos para esta temporada en EL SOL, Zacatin núm. 5.
Géneros para portiers y tapicería, mantas, abrigos, botinas y géneros de punto, precios de fábrica. EL SOL, Zacatin. 5.

A TODOS INTERESA

saber, y aprovechar las notables rebajas que en todos sus géneros y existencias de todos los artículos de invierno y en todos los géneros de esta temporada hace el gran depósito de tejidos, pañería y novedades. EL SOL, Zacatin, 5.
Es un verdadero acontecimiento comercial, ¡fíjarse.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 28 de enero. Sala de lo civil.

Juzgado de la Carolina.—Pleito entre D.ª Angeles Ortega con D. Manuel Herboles, sobre reconocimiento de un hijo.—Abogado Sr. Gallego; procurador Sr. Navarro; escribano de Cámara D. Enrique Mendoza.

Acusación retirada.

El tribunal del Jurado se constituyó ayer en la sección 2.ª de lo Criminal de esta Audiencia para juzgar una causa del partido de Loja, seguida contra Antonio Lopez Carvera y José Coca Avilés, por el delito de robo á Pedro Ordoñez Galvez.

Hecho el sorteo de Jurados y demás diligencias preliminares, quedó formado el tribunal por los Sres. D. José Heredia, presidente, D. Juan Francisco Ruiz y D. José M.ª Lozano, magistrados, y los Jurados designados por suerte, dando comienzo la sesión en audiencia pública.

El Ministerio público lo representaba el abogado fiscal sustituto D. Antonio J. meñez, estando encargados de la defensa y representación de los acusados, respectivamente, el letrado D. Antonio Moscoso Ramos y el procurador D. Antonio Perez Nieto.

El secretario de Sala D. Mariano Alonso hizo relación del hecho, que es el siguiente: La noche del 6 de enero de 1893 celebrábase un baile en el cortijo del Toril que habitaba Juan Fuentes Aguilera, en término de Montefrío, donde se hallaban Pedro Ordoñez Galvez y los procesados Antonio Lopez Carvera y José Coca Avilés, y ya de madrugada éstos se marcharon, dirigiéndose á la casa de O. doñez, donde valiéndose de una escalera penetraron por una ventana que fracturaron, apoderándose de una arquita pequeña que contenía varios documentos y 1.098 pesetas en metálico.

Leídas las conclusiones provisionales de las partes y la prueba documental, fueron examinados los procesados, que negaron su participación en el delito perseguido, manifestando que si en el sumario se confesaron autores del mismo, lo hicieron por los malos tratos de que los hizo objeto la Guardia civil.

Examinados también los testigos propuestos, por el resultado de las pruebas el Ministerio fiscal, modificando sus conclusiones provisionales, retiró la acusación que en ellas sostenía contra los procesados, y en su virtud la Sala dictó auto sobreseyendo libremente en las actuaciones, con lo que terminó la vista.

Pleito.

Ayer tuvo lugar la vista de un pleito procedente del Juzgado de primera instancia de A. meria, seguido entre D. Francisco Bous Michou con D. José Sanchez Lopez y

otros sobre pago de pesetas, ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia, que la componían los magistrados D. Manuel Forero, D. Francisco Alted, D. Rafael Aguado y D. Marcelino Serrano.

Abierta la sesión, el secretario de Sala D. Juan B. Mirasol dió lectura del apuntamiento de los autos, concediéndose la palabra al Ldo. D. Enrique Gamir Colon, que hizo uso de ella en defensa de la parte apelante, única que estaba personada, y terminado el informe se declaró visto.

Desistimiento de acción.

Para la audiencia del día de ayer se hallaba señalada en juicio oral la vista de una causa del Juzgado del distrito del Sagrario, contra Baldomero Torres Zafra, Manuel Omedo Diaz y José Marin Ortega, por el delito de lesiones, en la cual el Ministerio fiscal desistió de la acción penal que ejercía contra los procesados, por estar comprendidos en el real decreto de indulto de 16 de mayo último.

Causa por robo.

Ante la sección 3.ª de lo Criminal de esta Audiencia que la componían los señores don Tomás Dominguez, presidente, D. Ricardo Labaca y D. Manuel Castro, magistrados, con intervención del jurado tuvo lugar anteayer la vista de una causa instruida en el juzgado del distrito del Campillo contra José Bailon Martínez por el delito de robo á Salvador Montoro Hurtado, hecho que tuvo lugar en el pueblo de Maraceña, y era narrado por el Sr. Fiscal en esta forma: Hallándose la noche del 19 de febrero del pasado año en la plaza de dicho pueblo el vecino de esta capital Salvador Montoro esperando á un amigo suyo para marcharse á acostar, como éste se tardara, se acercó al procesado José Bailon, que á la sazón pasaba por aquel sitio, rogándole la indicase una posada donde pernoctar, y brindándose el Bailon á acompañarle, lo llevó á las afueras del pueblo donde prestando que tenía frío, le pidió la capa, la corbata, la chaqueta y un pañuelo de seda que llevaba el Montoro para ver si le estaba bien y una vez que éste le entregó dichas prendas sacó un arma el José Bailon intimidando á aquel para que se marchase sin volver atrás la cara.

Constituido el Tribunal por los antedichos señores, se verificó el sorteo de Jurados que habían de formar el Tribunal de hecho, declarándose abierta la sesión, y por el escribano de Cámara D. Enrique Mendoza se hizo relación del hecho, con lectura de las conclusiones provisionales de las partes, y prueba documental.
Fueron examinados seguidamente el procesado que dijo, que al apoderarse de las prendas del ofendido lo hizo con intención de dar á éste una broma, y el Salvador Montoro, que manifestó que el José Bailon lo intimidó con armas apoderándose de sus prendas por medio de engaño.

Concluidas las pruebas el Ministerio público, que lo representaba el abogado fiscal, sustituto D. José Antonio Sanchez Lopez insistió en sus conclusiones provisionales calificando los hechos de un delito de robo y de autor al procesado, en cuya perpetración estimó haber concurrido la circunstancia agravante de nocturnidad y en su informe, pidió al Jurado diera veredicto de culpabilidad es armonía con estas conclusiones.

La defensa, encomendada al letrado don Eduardo Muñoz Lain, modificó sus conclusiones estimando que su defendido, no era autor de delito alguno por no haber tenido intención de lucro al apoderarse de cosa ajena, y solicitó del juzgado declarara la inculparidad del acusado.
Hecho el resumen de las pruebas por el señor presidente, se retiró el Jurado á deliberar pronunciando veredicto de culpabilidad en el que apreciaba que el procesado por medio de engaño se apoderó de las prendas del ofendido.

En vista del veredicto, el fiscal calificó los hechos de un delito de estafa y siendo la pena correspondiente al mismo de arresto mayor, desistió de la acción penal por hallarse comprendido en el real decreto de indulto de 16 de mayo último.

El Tribunal dictó auto teniendo por desistido al fiscal de la acción y terminó la vista.
Asistió el procurador D. Antonio Perez Nieto.

Teatros.

Banquete.
En honor de Chapl, par solemnizar el éxito de *Mujer y reina*.

Cereceda.
Dice que la compañía de Cereceda pasará desde Orense al teatro de Pontevedra, en el que dará algunas representaciones.

Estreno.
El 1.º de febrero se estrenará en el Gymnasio de Lisboa, una comedia en tres actos titulada *Lisboa Cruel*, original de Pinheiro Chagas.

Una ciudad que se hunde.

Las terribles tempestades del mes de diciembre último y del corriente mes de enero, que tantos destrozos han causado en las costas holandesas, y sobre todo en Schevningu, obligan á pensar nuevamente en los peligros que las altas mareas envuelven para Holanda.

En opinión de varios sabios geólogos, la existencia de Holanda está mucho más amenazada por las cóleras del mar del Norte que por la invasión de ejércitos enemigos.

Es cierto que una cadena de colinas de tierra sirve de parapeto á las regiones que están por b.ij del nivel del mar, y que en diversos parajes se han construido grandes diques, como los de Zilanda, por ejemplo; pero también es muy cierto que las colinas no ofrecen gran solidez y resistencia á las olas del mar, y que los diques son insuficientes para el objeto á que se les destinan.
Está probado que esas colinas han retrocedido hacia el interior, y según cálculos aproximados 150.000 hectáreas de terreno han quedado sumergidas á lo largo de las costas desde principios de nuestra Era. Sembrante obra de destrucción prosigue sin descanso: las olas atacan lentamente la base de las colinas, y los vientos del Oeste

arrebatan la arena de sus cumbres, disminuyendo de un modo insensible pero continuo el espesor y la altura de esas defensas naturales. Que este muro de arena sea destruido en un solo punto, y en seguida sobrevendrá un desastre incalculable que ninguna fuerza humana podría remediar. Asi pues, en vista de los grandes danos causados por los últimos temporales, los Estados de la Holanda meridional acaban de pedir á la administracion de los paises que emita su informe sobre la actual situacion de los diques en las islas de Ameland y de Zelanda. Ante el peligro que les amenaza, los holandeses hallanse resueltos á no retroceder, por muchos y crecidos que sean los sacrificios que tengan que hacer para luchar contra la sumersion de aquella region de Europa.

La política y la prensa

Sobre los ducados.—Cortar por lo sano.—Los trigos.

Dice El Correo: Ayer se dijo que al hablar en Palacio el conde de Xiqueña con los demás grandes de España que concurrirían á la recepción, discutieron unos y otros sobre el resultado que podría tener la campaña parlamentaria emprendida por el primero. Cuenta el Herald que entonces el conde propuso una apnea:

«Pierdo mil duros contra mil reales—dijo—si dentro de tres meses no han quedado anuladas las concesiones de los ducados de Teranova y de Monteleon por la via administrativa; pero si la nulidad fuese decretada en tal plazo por otro ministro que no sea el Sr. Mañá, la apuesta se dará por no válida.

En estas condiciones quedó aceptada, siendo testigo mucha gente principal.»

Dice, además, el Herald, que el Sr. Conde de Xiqueña está hoy más fuerte que en los días anteriores, y que asistirémos á mayores emociones que las padecidas.

La cuestion de los ducados dará todavía bastante juego, aprestándose los republicanos á tomar parte en el debate, á cuyo efecto han celebrado una reunion en la que adoptaron varios acuerdos importantes.

Se recordó en primer término, y como primer asunto sometido á examen, el decreto del Sr. Salmeron suprimiendo los títulos de la nobleza, y á partir de aquí, se convino en que, si durante el curso del debate se consideraba oportuno, la minoría presentaría una proposicion incidental solicitando una informacion parlamentaria, como preliminar para que, averiguado lo que haya en los ducados de Monteleon y Terranova, se prepare la supresion de los privilegios que tiene la grandeza en la alta Cámara.

Acordaron, como segundo punto, que en el debate pendiente acerca de aquella cuestion intervengan los señores Carvajal, Vallés y Ribot, Salmeron, Sol y Ortega y acaso el Sr. Pi.

Por último, trataron de la union que es necesaria, á juicio de los reunidos para marchar de acuerdo en todas las cuestiones que se sometan á la critica del Parlamento.

Cortamos de El Nuncional:

«A última hora celebraron ayer una larga conferencia en el Congreso los ministros de Hacienda y Fomento.

La causa de la conferencia fue la cuestion triguera que se complica, amenazando con provocar una crisis; pues el Sr. Puigcerver, que transigió con la elevacion de los aranceles con dificultad y pidiendo la supresion del impuesto de Consumos como compensacion que impidiera la subida del precio del pan, visto que se ha desistido de aquella medida, considerando que tambien pedirían la supresion para los vinos y los aceites los interesados en estos productos, declara ahora que si no encuentra una medida análoga, presentará la dimision.

No logró, segun se dice, el Sr. Canalejas convencer á su compañero, ni reducir á reconocer la bondad de los medios que habia encontrado para sustituir al de la supresion del impuesto de consumos.»

Cartas

Madrid 25 enero de 1895.

Tan oscuro como esta fria tarde está lo relativo á la marcha política del actual gobierno. Los ministros no acaban de llegar á un acuerdo concreto en el problema de los trigos, antes piénsase que Puigcerver se opondrá á la subida del arancel si no se buscan compensaciones. La dificultad mayor consiste en encontrar esas compensaciones, descontando ya el recurso de supresion de consumos por la oposicion grande que despierta. Vuelve con este motivo á hablarse de la probable salida de Puigcerver con el objeto de que el gabinete entonces resuelva sin discrepancias la subida del arancel, sin quebraderos de cabeza ni buscando paliativos que no se hallan á mano. Sin embargo, no uno sino muchos políticos de importancia creen que todo se arreglará sin crisis, por más que la salida de un solo ministro no crea complicaciones. Además tíjense por averiguado que los elementos librecambistas que siguen á Sagasta, no harán oposicion, ni crearán al jefe la más leve dificultad, por más que no ocultau su disgusto ni puden exigirse que aplandau ninguna medida proteccionista.

Aun cuando al fin se haga pública, ó más pública todavía, la division grande que mira la existencia del partido liberal, este se sostendrá en el poder porque Sagasta y Gamazo unidos tienen mayoría suficiente para salir adelante en el Parlamento, siguiendo hasta que se legalice la situacion económica votándose los presupuestos. Cuando este caso llegue, que no será antes de junio, segun el comun sentir, entrarán en el poder los conservadores, de quienes se dice que en estos días se ha adelantado mucho para facilitar la union de los elementos silvicultas con los cazavistas.

Cuéntase que el ministro de Hacienda ha dado ya la última mano á los presupuestos, y que si no los lee el lunes en el Congreso, es porque Sagasta considera que conviene aplazar la lectura por unos días, con el fin de que este suceso influya en la liquidacion de Bolsa en este mes. Por manera que hasta febrero no conoceremos los planes de Canalejas, hasta marzo probablemente no

empezará la discusion y hasta fines de junio no serán sancionados por la Corona, que es lo que ha venido ocurriendo en estos últimos años. Y como Sagasta es maestro consumado en el arte de sostenerse en el poder, una vez en julio hará todo el mundo marche á veranear y le dejarán tranquilo en la presidencia del Consejo hasta el otoño.

Continúa dando juego lo de los ducados, apostándose ya sobre si las concesiones de Gracia y Justicia serán ó no anuladas. El ioterés parlamentario decaee visiblemente, y aún cuando van á terciar en la interpelecion Xiqueña oradores como Cánovas y Silvela, no se cree que pase el debate de los ordinarios términos. Más curiosidad despierta la causa que se instruye con motivo de las denuncias hechas en Córtes, pero tampoco ofrecerá novedades, pues es sabido de todos lo ocurrido acerca de los ducados, porque en el Congreso se hacen prolifas relaciones.

De asuntos de Ultramar no hay nada nuevo. Anoche dió en el Ateneo una conferencia el diputado autonomista Sr. Montoro, que fué muy aplaudido y que consagró á la exposicion y defensa del credo de su partido, que aplaude las reformas proyectadas, porque constituyen un gran paso para llegar á realizar en Cuba los ideales de la autonomia. Mañana quedará redactado de nuevo el dictámen de la Comision que entiende en el asunto en el Congreso. También se ha llegado á un acuerdo en la Comision de presupuestos de Cuba, acerca del nuevo arreglo ó reformas económicas que los lectores conocen.

De provincias, que es lamentable la situacion de los trabajadores en Andalucía, faltos de ocupacion y de sustento.—De teatros, que la diva Emma Calvé se halla muy acogida por haber perdido una bolsita con recuerdos de familia y tres mil pesetas que acaso le hayan robado.

Aun no se ha resuelto la crisis francesa; Burgeoise no puede formar gobierno.—Las tropas japonesas no descansan, sino que siguen adelante en China.—Falleció en Inglaterra el exministro lord Churchill.—F.

Nuestros telegramas

La huelga de Brooklin.

Nueva York 25

Se agrava por momentos la huelga de Brooklin.

Los tranvías apesar de ir protegidos por la policía circulan con mucha dificultad y van casi vacíos, pues los huelguistas los apedrean.

Tambien han roto los hilos telefónicos y obligado con sus excesos á que la policía diese varias cargas, resultando bastantes heridos y hecho muchas detenciones.—Fabra.

Suspension de sesiones.

Atenas 25.

La Cámara ha suspendido sus sesiones por quince días para dar tiempo al nuevo ministerio á que organice todos los servicios antes de proceder á la disolucion de la misma.

Fabra.

La guerra en Asia.

Chefou 25.

Los japoneses están ultimando los preparativos para atacar á Wei Hai Wei.

El general Oyama es esperado en Yung Cheng, habiendo mandado una columna para que se apodere de Lukow con objeto de proceder al ata que combinado contra Wei Hai Wei.—Fabra.

Nuevo ministerio en Grecia.

Atenas 25.

El ministerio ha quedado definitivamente constituido, habiéndose efectuado profundas modificaciones en la candidatura que se telegrafió como más probable.

El señor Delyannis, además de la Presidencia del Consejo y de la cartera de Negocios Extranjeros, se encarga tambien interinamente de la del Interior.

El ayudante del rey, coronel Pap diamanto Paulo, Guerra El capitán de navío señor Criesis ayudante tambien del rey, Marina.

El vicepresidente del Tribunal de Cuentas señor Ketzens, Hacienda.

El individuo del Tribunal de Casacion Sr. Aravantinos, Justicia.

El antiguo embajador señor Wlachos, Cultos.

La disolucion de la Cámara es inminente.

Los ministros prestaron juramento anoche mismo y fijaron para el día 17 de marzo la convocatoria de las nuevas elecciones.—Fabra.

El correo de Cuba.

Habana 25.

Procedente de Puerto Rico ha llegado hoy el vapor correo «Ciudad de Cádiz» de la Compañía Trasatlántica.—Fabra.

Los pasaportes en Portugal.

Lisboa 25 (10 55 mañana).

La exigencia de los pasaportes en la frontera han sido puestos en vigor.—Fabra.

La crisis en Francia.

Paris 25 (11 mañana.)

El Sr. Ribot ha visitado al presidente de la República, quien le ha encargado la formacion del gabinete. El señor Ribot rogó al Sr. Faure le concediera un plazo para consultar con sus amigos antes de aceptar definitivamente tan honrosa mision.—Fabra.

Naufragio.—Nuevo ministerio.

Madrid 26 (8 30 noche.)

Telegrafian de Londres que ha naufragado el vapor «Escorial» ahogándose diez y seis tripulantes.

Mr. Ribot ha manifestado al presidente de la República Mr. Faure que esta noche habrá gobierno.—Perpen.

Exámenes.

Para obtener un «sobresaliente», se necesita comprar el sombrero en casa de



No olviden el sombrero «Gran Moda» idélg de 6 pesetas.

POCO DE LA ESCOPETA Y NADA DEL PERRO.

Segun la leyenda americana, cuando Rip Van Winkle despertó de su sueño en las montañas Catskill de América, se encontró hecho un viejo. El perro se habia muerto hacia mucho tiempo y de la escopeta no quedaba más que el cañon y la llave. Cuando volvió al pbeble Falling Water, en que habia vivido, nadie lo reconoció. Su mujer, creyéndolo muerto, se habia casado con el posadero, y habia hecho bien, pues Rip se habia estado durmiendo veinte años en la ladera de la montaña.

Sueño largo; más me parece que preferiría estar durmiendo de una vez la mitad de mi vida á estar despierto y pasarlo mal. Sin embargo, aquí hay una mujer que dice: «Puedo decir con verdad que en diez y ocho años no me he visto libre de dolores un día siquiera.»

¡Misericordial Piénsese en esto! ¡Qué manera tan desagradada de vivir! Pues supongo que hay millones, que pasan de esto modo en este mundo. No porque lo desean, sino porque no lo pueden remediar. Esta era su situacion, y un ejército de mujeres, además de una muchedumbre de hombres, pueden comprenderla.

Dice la interesada; Más de veinte años he estado débil y enfermiza. Al principio tenia mal gusto de boca, poco apetito y una sensacion desagradable en el pecho y en los costados, que frecuentemente hacia por aliviar, sujetándomelos con las manos. Después de comer, me daban dolores; sentía como un peso en el pecho, que no podia to lera hasta que no vomitaba. Me sentia desfallecer por falta de alimento y me daba miedo de comer. Algunas veces me daban calambres, que me doblaban, y me hacian andar de un lado á otro de la casa horas enteras, pues ni aun sentarme podia. Por supuesto apenas dormia y por las mañanas estaba tan cansada y tan débil que no sabia como levantarme y bajar. Durante diez y ocho años no me he visto un solo día libre de dolores.

He visto á un médico y á otro y he tomado muchas medicinas, sin que me hayan hecho provecho. No me decían la causa de mi enfermedad. Me iba consumiendo y no creía que podía vivir mucho, cuando un día de 1881, Mr Joseph Cooper de Bourne habó á mi marido de una medicina llamada Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que dijo haberlo curado. «Si puedo,» le dije á mi marido, «lo probaré.» Así lo hice y antes de concluir la primera botella estaba mejor, y con cuatro botellas más estaba completamente buena y fuerte.

De esto hace ahora diez años y desde entonces he gozado de salud, tomando de cuando en cuando una dosis de jarabe. Después de mi restablecimiento, el cura dijo á mi marido: su mujer de V. está muy diferente de como estaba, y él le dijo que el Jarabe de la Madre Seigel habia hecho la cura. La gente me dice que estoy mejor que hace veinte años y me siento tan fuerte que puedo sacar patatas y trabajar con cualquiera, á pesar de tener sesenta y cinco años de edad.

My marido sufría horriblemente de flujo y reumatismo y ha encontrado mucho alivio en la misma medicina. Dice que hace mucho le hubieran enterrado si no hubiera sido por el Jarabe de la Madre Seigel. De mí sé decir que me ha salvado la vida y deseo que otros sepan lo que ha sucedido conmigo y mi familia. Firmado.—Esther Air, mujer e William Air de Thurby cerca de Bourne, Lincolshire, Inglaterra.

De esta manera breve y sencilla esta mujer cuenta una historia, cuyos detalles llenarían un libro. ¡Qué esperanzas y temores! ¡Cuántas horas de hondo pesar y de densa oscuridad ha debido experimentar! Verda-

deramente, nadie más que les que pertenecen á la hermandad del sufrimiento, pueden imaginarlo. Cuando habla de un síntoma de su enfermedad podia haber mencionado doce, pues la enfermedad, la horriblemente fatal y comun indigestion tiene tantos síntomas y formas, como la imaginacion caprichosa ó el cielo nubes. De ella, como del pecado proceden mil angustias y dolores para atormentar y destruir á la pobre humanidad. Viendo lo que su descubrimiento ha hecho en este, como en otros muchos casos análogos, ¡qué buena amiga ha sido la Madre Seigel! Rip Van Winkle despertó de su letargo y se encontró viejo. Esther Air despertó de su enfermedad y se encontró jóven de nuevo. ¡La leccion no es bien clara para los millones que sufren en este pais? Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 165, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasco, 8 reales.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 165, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasco, 8 reales.

Cartera Oficial

Abundancia de granos.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for 'Sobranza de ayer', 'Entrada de hoy', and 'Total existencia de hoy'.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for 'Precio mínimo de 9 ptas. 00 cént.', 'Precio máximo de 10 ptas. 25 cént.', and 'Precios intermedios'.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for 'Total vendido', 'Balance del trigo', 'Existencia total de ayer', 'Venta total de ayer', and 'Sobranza para hoy'.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for 'Cebada de 5 75 ptas fanega', 'Habas de 9 50 id. id.', 'Maíz de 10 0 id. id.', and 'Yeros de 10 00 id. id.'.

El tiempo y la temperatura. Segun las observaciones practicadas el 26 en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 699 76 milímetros, soplando el viento del Este, hallándose el cielo cubierto y pudiéndose pronosticar tiempo con tendencia á variable.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 8 4 grados centígrados y el sol = 17 0. La mínima en igual periodo de tiempo fué de 4 1 bajo cero en el termómetro cubierto y de 3 3 bajo cero al aire libre. A las nueve de la mañana el termómetro tipe marcaba 7 7.

Matadero. El día 26 fueron carnicadas en el Matadero 2 vacas al precio de 1 45 á 1 63 ptas. el kilo; 6 terneras al precio de 1 7 ptas. el kilo y 45 borregos al precio de una peseta y 35 cént. el kilo.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Juan Crisóstomo, obispo y doctor. Cuitos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Cecilio. Se manifiesta á las ocho y se ocuta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, la Capilla Real y en San Justo á las nueve. En el Sagrario á las ocho y media.

En las parroquias tambien hay misa cantada á las ocho y media. En el Sagrario, el Salvador, Santa Ana y Santa Escolástica misa de una.

La novena de San Cecilio se hace en su iglesia á las cuatro y predica un señor Canónigo del Sacro Monte.

En Capuchinas á las ocho y por la tarde á las cuatro hay ejercicios de la Orden Tercera de San Francisco.

Ejercicios.—En los Hospitalicos en honor de los Dolores de María Santísima y predica un Jesuita. En el oratorio de las Adoratrices á las cinco rosario y se canta salve y istania.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de la Antigua, en la Catedral.

Mártires del higado y del estómago!—Tomad las Píldoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órg no digestivos, conse vando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de sa ud.

DEPÓSITO DE BICICLETAS. REBAJA DE PRECIOS DE LAS ACREDITADAS MARCAS Humber, Rudge, Gladiator y Townend.

VENTAS Á PLAZOS. Descuento por pago al contado.

En el mismo establecimiento se encontrará PLATA MENESES en artículos para iglesia y mesa; Ferrería en general; Camas y Cunas; Cemento Romano y Portland; Bateria de cocina; Muebles de Viena; Tuberías varias; Cajas para caudales; Básculas; Bombas; Tornillería; Hinodoros, y otra infinitad de objetos tanto para aplicacion en industrias como para particulares.

Las Artes. — IGNACIO MERINO. — Las Artes. MESONES, 47, DUPLICADO. — MESONES, 47, DUPLICADO.

«Colegio Español»

Incorporado al Instituto provincial de Málaga.

Primera y segunda enseñanza.—Itomias y asignaturas de adorno.—Estudios elementales y superiores de Comercio.—Preparacion completa para todas las carreras especiales, civiles y militares.—Facultades de Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras.—Estudios para el Notariado y Procuradores y preparatorios de Medicina y Farmacia.—Clase especial de Sordo-mudos.—Gimnasia higé nica y médica.—Esgrima y EQUITACION.—Clases especiales de Pintura.

Las grandes reformas realizadas sin omitir sacrificio alguno, en todas las aulas de este Colegio con arreglo á los modernos adelantos pedagógicos, sus espaciosos y ventilados dormitorios, jardin, salon de recreo, alimentacion sana y abundante, y su Profesorado facultativo y pericial numeroso y de reconocida autoridad en sus diversas especialidades, justifican la predileccion de que goza y la gran concurrencia de alumnos internos y externos. Director: D. Manuel Guerrero Buena.—Secretario: D. Ricardo Gutiérrez Perez. 25, Beatas, 25 —Málaga. Nota.—Por la secretaría, se facilitan Reglamentos y cuantos pormenores y detalles pidan.

No hay cosa de dispepsia que resista á su poderosa accion. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La accion desaparece, la opresion se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.

Evitable es en este siglo para los habitantes de las grandes ciudades, el contrair enfermedades de languidez anemia, empobrecimiento de la sangre, á cau de la vida sedentaria, la agitacion nerviosa en que en ellas se vive, y bueno es repetir que todos esos desórdenes desaparecen en breve usando el Vino de quina ferruginosa de Grimault y Compañía que presenta en combinacion intima y perfecta el fosfato de hierro soluble y la quina real.

Peleon.

Este es un vino de primera, pues bajo este modesto y popular título, reune las más excelentes condiciones. Es de un gusto agradabilísimo, tónico, y posee, como vino de mesa, las cualidades estomacales de un poderoso digestivo.

Depósito: Restaurant Inglés, S. Matías, núm. 2.

Se vende al precio de una peseta botella.

Interesante al público.

Solo por quince días, se acaba de abrir en la calle de los Pisas número 3, frente á Santa Ana, una almoneda muy bien surtida, en donde podrá el inteligente público granadino, comprar toda clase de muebles de muy sólida construccion y buen gusto, á precios sumamente reducidos, siendo algunos de estos usados recientemente restaurados, y nuevos de las mejores procedencia.

No equivocar las señas: 3, Pisas 3, frente á Santa Ana.

P. Moncaubeig, óptico

MENDEZ NUÑEZ, 19. En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos, y todo lo concerniente al ramo de óptica.

OSTRAS FRESCAS DE BOO.

Seis reales docena Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS Calle de Mesones.

London FABRICA DE GUANOS

Este guano compite en cantidad y precio con todos los conocidos. Don Manuel del Saz, 41, Mesones, 41, es su exclusivo importador para toda España.

PRECIOS POR ARROBA: PTAS. CS. Para caña de azúcar. 3 50 Para remolacha y hortaliza. 3 25 Para trigos. 3 15

Se vende una casa de construccion antigua con agua propio, en la placeta del Noero núm. 1, espalda á la de Navas. En la misma casa se hace almoneda de muebles.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, buena, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Giroes, núm. 6.

Espectáculos

Teatro Principal. Compañía cómica-lírica bajo la direccion DE D. VENTURA DE LA VEGA. Funcion para el día 27 de Enero de 1895.

A las tres y cuarto de la tarde. LOS PURITANOS. A las cuatro y cuarto.

EL LUCERO DEL ALBA. A las siete y cuarto de la noche. AMAPOLAS.

A las ocho y cuarto. CH FLADURAS. A las nueve y cuarto.

LOS ZANGOLOTINOS. A las diez y cuarto. LA UNA Y LA OTRA.

Entrada general, por la tarde, 20 cts.—Paraiso, 15.—Por la noche: 25 y 20 respectivamente.

Verdadero acontecimiento comercial. EL SOL. Zacatin, 5. A todos interesa leer.

En el deseo constante y verdadero de procurar todas las ventajas posibles para nuestros amigos y clientes...

mos dos grandes ventajas --Primero: Conseguimos la venta de todos los géneros hoy existentes de los cuales no queremos quede ninguno para otra temporada...

- VESTED ESTA NOTA DE ALGUNOS ARTICULOS DE NUESTROS SURTIDOS DE AHORA QUE COMPRENDEN LOS SALDOS Y REBAJAS. Paños viejas y pañetes para capas y abrigos de señora...

Para comprar encargos dirigirse á Francisco de P. Siles. --EL SOL. --Zacatin, núm. 5. --Granada.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sánchez, calle de San Pablo J. menez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; D. Eduardo Pizarro, calle de Santa Pau.

Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

D. José Ayola (PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en l. Exposición. Puerta Real, núm. 3. (frente á la fuente de la Victoria.)

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas...

SÍFILIS

Curación en todos los períodos con el Antisifítico Cooper 4 pesetas frasco.

Reumatismo y GOTA. Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el Antirreumático Reuser, 4 pesetas.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té.

En la casa núm. 10 de la calle Hornos de Marina, se ha recibido el rico salchichón legítimo de Vich á precios arreglados. Se advierte que tan solo se vende al por mayor.

Hotel de la Paz

restaurant PORNOS. Cubiertos en mesa redonda. Almuerzo á 2.50 pesetas, desde las diez de la mañana á dos de la tarde.

NO MAS COJO NI MAS MULETAS. EN 6 Ó 8 DIAS LOS ENFERMOS PUEDEN ANDAR SIN ELLAS.

LAS PIERNAS ANQUILOSADAS se curan ó se corrijen en seis ú ocho dias.

De El Guadalete, periódico que se publica en Jerez, copiamos el siguiente remitido. Sr. Director de El Guadalete. Muy Sr. mío: agradeceré que tenga la bondad de insertar en su periódico la siguiente declaración...

Toda clase de deformidades del cuerpo humano se curan ó se corrijen. Los pies Varus ó de Bot, se corrijen sin necesidad de cortar tendones, por haber destruido el Sr. Córte con sus aparatos la tenosmia.

LOS NIÑOS ENGRUESAN Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TISIS, LA ESCRÓFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. --Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

La Prevision.

Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija DOMICILIADA EN BARCELONA Plaza del Duque de Medinaceli, número 8. Capital social 5.000.000 de pesetas

Zureidora en toda clase de ropas con prontitud, perfección y economía. --Darán razon, Solariño de Gracia, núm. 18.



La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos). Garantías: Capital social efectivo. --Doce millones de pesetas.

JABON DE VACA DE NIEL DE CRUSELLAS HNO Y CIA. HABANA. Agente general: J. A. Mestres.

ACEITE y EMULSION de HOGG. Hipofosfitos de Cal y de Sosa. El más activo, el más agradable y el más nutritivo.

INJECTION BROU. Higiénica, Infalible y Préservativa. La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.

SUN LIFE. Fundada en 1810. Establecida en 1833. ASSURANCE SOCIETY. --Sociedad de seguros sobre la vida.

MORRHUOL CREOSOTADO de CHAPOTEAU. El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuol (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta...

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES. Farmacia San Gil. --Granada. Rusmaria. --Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas...

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y DURADERO. PERFUME AROMATICO. Siempre mantendrá su popularidad. Cuidado con las imitaciones.

BICARBONATO DE SOSA químicamente puro. Cura todos los padecimientos del estómago y evita las malas digestiones. Cajas 2 y 4 reales. Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11. --Madrid.

Herraj (picon de orujo). Medio el más eficaz, higiénico, cómodo y barato que se conoce para la calefacción de habitaciones, estando al alcance de todas las fortunas por su precio módico.

MORRHUOL CREOSOTADO de CHAPOTEAU. El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuol (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta...

GRAN ALMACEN de Música y Piano. Succesores de Antonio, Sola. Casa fundada en 1864. PRIMERO EN GRANADA. El crédito adquirido en los 25 años de existencia en la mejor garantía y precisión...

ENFERMOS DE LOS OJOS. Colirio de salicilato (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, supúrnos, secreciones (menas, lagañas, etc.) y evita las inflamaciones y Pterigio Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vicios.

COLEGIO DE CERVANTES. bajo la advocación de S. José. Concepción, 21. Director: Don Rafael Moratilla García. Preparación de carreras especiales. Además de las grandes reformas que se han introducido en la primera enseñanza elemental y superior, se ha establecido una clase especial de párvulo y otra de adultos.